



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Martes, 1 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200029700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Ben Hur Zarate	31/08/2020	Auto Rechaza - Rechazar Como En Efecto Se Rechaza La Presente Demanda Ejecutiva Por Factor De Competencia Territorial.- "ver auto PDF aqui"
08001418901220200018000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Coocamior	Jorge Eliecer Ortiz	31/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220200018000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Coocamior	Jorge Eliecer Ortiz	31/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago. "ver auto PDF aqui"
08001418901220190067900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coomulpen	Alain David Hormechea Brunal	31/08/2020	Auto Requiere - Auto Requiere A La Parte Demandante - Carga Procesal. "ver auto PDF aqui"

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 1 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

c36b2472-78cc-4b6d-bc6d-5f63b0d901bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Martes, 1 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302120180092700	Procesos Ejecutivos	Cencosud Colombia Sa	Giovanni Cianci Moranti Sas	31/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405302120190011100	Procesos Ejecutivos	Julio Cesar Villa Villegas	Gustavo Rubiano Palmera	31/08/2020	Auto Decreta - Acceder A La Terminación Por Pago Total De La Obligación, De Conformidad Por Lo Expuesto en El Presente Proveído. "ver auto PDF aqui"

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 1 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

c36b2472-78cc-4b6d-bc6d-5f63b0d901bb